INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7623– 2024

Período a que corresponde el informe	01 AL 31 DE MARZO 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT	830122129-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 135 N°16-43
NÚMERO DE CONTACTO	601-8089463
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDÍN INFANTIL COFINAN CIADO MANANTIAL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CRA 48B N°73ª -84 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	601-7173129
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LUCERO ANGULO DIAZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7623-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	$747.863.980
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	**MODIFICACIÓN No. 1** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **MODIFICACION No 2** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ADICIONES	**MODIFICACIÓN No. 1** ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7623 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOSVEINTICINCO PESOS M/CTE ($220.768.325) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($196.497.478) y el ASOCIADO

<table>
<tr>
<td></td>
<td>aporta en especie la suma VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($24.270.847).
El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table><tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr><tr><td>17726</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$196.497.478</td><td>$196.497.478</td></tr><tr><td colspan="6">CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($223.648.794)</td></tr></table>

MODIFICACION No 2
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7623 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($93.972.439) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($80.750.328), corresponden a un porcentaje de 85,93% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE ($13.222.111) corresponden a un porcentaje de 14,07%.
El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

4.
<table><tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr><tr><td>9318</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$80.750.328</td><td>$80.750.328</td></tr><tr><td colspan="6">OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($80.750.328).</td></tr></table></td>
</tr>
<tr>
<td>SUSPENSIÓN</td>
<td>MODIFICACIÓN No. 1
SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la
CLÁUSULA SÉPTIMA –SUSPENSIÓN por el término de
UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre
el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025
inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">OBJETO DEL CONVENIO:
“AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”</td>
</tr>
</table>

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 07/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El soporte de la presente obligación se cargó en el mes mayo 2024.
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 2.1 18.03.2025 Instrumento Componente Gestión Ambiental. Anexo 2.2 20.03.2025 Instrumento de Verificación Administrativo y Th. Anexo 2.3 25.03.2025 Instrumento Componente Pedagógico. Anexo 2.4 26.03.2025 Instrumento Componente Ambientes Educativos y Protectores Anexo 2.5 27.03.2025 Instrumento Componente Nutrición 1 Anexo 2.6 31.03.2025 Instrumento de verificación Familias Comunidades y redes.
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte de la presente obligación se cargó en el mes mayo 2024.
4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto de Reconocimiento del predio, Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación, Desgaste y uso dotación para niños, Elementos de aseo institucional, Material didáctico y Papelería administrativa.	Anexo 4.1 Instrumento de verificación Financiera
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.

Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	equipos, para el mes en mención se realizó mantenimiento a la planta física. Para marzo de 2025 se realizó Mantenimiento el cual se encuentra cargado en la componente de Ambientes Educativos y protectores.	Anexo 5.1 Cronograma de mantenimiento, fue cargado en el mes de Enero de 2025.
6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes a los días del mes de Marzo 2025.	Se presenta al supervisor el Informe de actividades del mes y elInforme financiero.
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el mes de Marzo de 2025 no se generaron requerimientos por parte de la supervisión.	No Aplica.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de Marzo de 2025.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado manantial ubicado en Cra 48b N° 73ª-84 sur. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de Transversales. • Enfermera de Apoyo: 7/03/2025 – 20/03/2025 • Psicóloga de Apoyo 12/03/2025.	Anexo 9.1 Actas equipo Transversal.
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes de Marzo de 2025, el jardín recibió las siguientes visitas de entes de control. 04/03/2025 visita de Inspección y Vigilancia, se notificó vía correo electrónico al supervisor sobre la visita el día 04/03/2025. 19/03/2025 visita de Inspección y Vigilancia, se notificó vía correo electrónico al supervisor sobre la visita el día 20/03/2025	Anexo 10.1 Soporte de notificación al supervisor 04.03.2025 Anexo 10.2 Soporte de notificación al supervisor 20.03.2025
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El jardín asistió a las siguientes reuniones citadas: *18.03.2025 Asistencia encuentro Mesa PVD, subdirección local. *28/03/2025 asistencia encuentro de responsables del servicio, Teatro subdirección local para tratar el tema: Socialización de	Anexo 11.1 Asistencia de participación de Mesa PVD 18.03.2025 Anexo 11.2 ASISTENCIA ENCUENTRO SUBDIRECCION LOCAL 28-03-2025

	equipos de acompañamiento SDIS.	
12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Durante el mes de Marzo de 2025 se dio cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS. Para este fin, se adelantó socialización el 11/03/2025 con Familias y el talento Humano, donde se desarrolló la siguiente agenda Socialización de la resolución 967 de 2007.	Anexo 12.1 Acta socialización de la gratuidad con familias 11.03.2025. Anexo 12.2 Acta socialización de la gratuidad con Talento humano 11.03.2025.
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de Marzo de 2025 No se hizo compra a pequeños productores por que se dio cumplimiento en los meses de mayo a Noviembre de 2024.	Anexo 13.1 LISTADO DE PEQUEÑO PRODUCTOR Se encuentra cargado en la carpeta de Etapa de alistamiento Anexo 13.2 LISTADO DE PROVEEDORES ALIMENTOS ACTUALIZADO se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025 componente Nutrición.
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el decreto 634 de 2023.	El jardín infantil Manantial para el mes de Marzo de 2025, contó con la contratación de 17 Mujeres para la prestación del servicio.	Los contratos de las y los colaboradores fueron cargados en el compromiso 2, del componente talento humano del mes de Mayo, Junio, Julio, agosto, septiembre, octubre del 2024, Enero, Febrero, Marzo de 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el	Para el mes en mención el jardín realizo el cronograma que contiene	Anexo 1.1 Cronograma de Caracterización Poblacional Se

que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	las acciones orientado a la construcción de la caracterización poblacional, donde se contemplan las 3 fases. Se consolidaron los datos recolectados a través de la herramienta – FORMS GOOGLE, Fecha 06/03/2025. Para la fase de lectura de identidad se realizo el dia 20/03/2025 donde permitió acercarnos al reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y planear las acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas, así como la concepción de niño y niña y educación inicial.	encuentra cargada en el mes de Enero 2025. Anexo 1.2 Acta recolección de datos sociodemográficos. Anexo 1.3 Acta y Lectura de Identidad Fase II.
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Para los días de enero de 2025 el jardín construyo el cronograma que contiene acciones frente actividades a realizar con familias, cuidadores, frente al fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 27/03/2025 se realizo encuentro grupal con las familias y/o acudientes, en el cual se trabajó sobre: Hábitos de Vida Saludable y alimentación balanceada – crianza corresponsable sensible y humanizada. Se diligenció ficha SIRBE y la información fue cargada en el Sistema Misional con el Código 51897-1 el día 01/04/2025.	Anexo 2.1 Cronograma Bimestral Rol Cuidador y protector. Se encuentra cargado en el mes de Enero de 2025. Anexo 2.2 Acta y listado de asistencia 27.03.2025.
3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes de Marzo de 2025 este compromiso NO Aplica, puesto que depende de la finalización de la caracterización poblacional.	No Aplica.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	El 12/03/2025 se realizó acompañamiento por parte de la Psicóloga de Apoyo, atendiendo a la situación presentada con A.E.C.M Nivel Pre Jardín.	Anexo 4.1 Atención Individual A.E.C.M Nivel Pre Jardín
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias	Para el mes de Marzo de 2025 No se desarrollaron acciones en el marco del plan de prevención, por lo tanto No aplica este compromiso.	No Aplica

generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.		
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 6.1 NOVEDAD PRE JARDIN B Anexo 6.2 NOVEDAD PRE JARDIN A.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	El jardín construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Se realizó socialización con fecha del día 26/03/2025 sobre “Procedimiento en caso de maltrato infantil” dirigido a familias mediante reunión presencial.	ANEXO 7.1 CRONOGRAMA DE ACTUALIZACION Y SOCIALIACION DE RUTAS ADMINISTRATIVAS. Se cargo en la carpeta correspondiente al mes Enero de 2025. Anexo 7.2 Acta y listado de asistencia 26.03.2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Para el mes en mención no se activó ruta.	No aplica.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Para el mes en mención se construyó el cronograma que da cuenta de la actualización y socialización del documento de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas. El día 05/03/2025 se realizo la sistematización de los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños.	ANEXO 9.1 CRONOGRAMA DE ACTUALIZACION Y SOCIALIZACION. Se cargo en la carpeta correspondiente al mes Enero de 2025. ANEXO 9.2 DOCUMENTO INTERACCIONES ARMONICAS. ANEXO 9.3 ACTA DE LA SISTEMATIZACION 05.03.2025.

	El día 26/03/2025 se realizó la socialización del documento: Acuerdo para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, con familias.	ANEXO 9.4 ACTA Y FIRMAS SOCIALIZACION CON FAMILIAS 26-03-2025.
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de Marzo de 2025 No se realizó acciones de Alianza territorial.	No Aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.	Anexo 1.1 Verificación SGSSS. Anexo 1.2 Verificación Valoración Integral. Anexo 1.3 Verificación vacunas.
2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: La unidad operativa cuenta con un tallímetro, y una balanza de pie adquirida el 26/03/2025 que cumple con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se realizo la toma de medidas antropométricos (peso y Talla) de los Participantes Nuevos en el mes de marzo, correspondiente al Primer tamizaje del año, realizado el día 04/03//2025. Se realizo entrega de datos antropométricos para cargue en sirbe, mediante correo electrónico el día 10/03/2025. El 17 de Marzo de 2025 se realizó validación de datos antropométricos de dos Niñas, de las cuales se encontraron en la base de clasificación nutricional correspondiente al primer trimestre del año 2025, de las cuales solo se encuentra una niña	Anexo 2.1 Talla y peso 04.03.2025 Anexo 2.2 Correo solicitud cargue de la toma de datos antropométricos 10.03.2025. Anexo 2.3 Acta talla y peso 17.03.2025. Anexo 2.4 Correo solicitud cargue de datos antropométricos 17.03.2025. Anexo 2.5 Factura de la balanza

	con desnutrición aguda. Se realizo entrega de datos antropométricos para cargue en sirbe, mediante correo electrónico el día 17/03/2025.	
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S 009483, con concepto sanitario favorable, emitida el 09 de Octubre de 2024. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS025 066677, con concepto sanitario favorable, emitida el 18 de abril de 2024.	C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 09.10.2024. Se encuentra cargada en la carpeta correspondiente al informe de gestión del mes de Octubre de 2024. C.S FAV P. ALIMENTOS 18.04.2024. Se encuentra cargada en la carpeta correspondiente al informe de gestión del mes de mayo de 2024.
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	En el periodo del informe se realizo autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento educativo, en las cuales se evidencio cumplimiento de los aspectos descritos.	Anexo 5.1 Autoevaluación EE 27.03.2025
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones.	No aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. *Elementos de aseo. Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Julio de 2024.	Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Herramienta EyS elementos AI Anexo 7.3 Aspersor

	*Insumos de aseo, Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Julio de 2024. Se realizo socialización del Plan de saneamiento con th, Tema: Programa de Abastecimiento de agua potable, el día 07-03-2025 *El lavado de tanques se realizó el 19 de Marzo de 2025. *Fumigación se realizó el 19 de Marzo de 2025.	Anexo 7.4 Acta de socialización del Plan de saneamiento con th Programa Abastecimiento de agua potable 07-03-2025 Anexo 7.5 C Lavado de tanque 19.03.2025 Anexo 7.6 C Fumigación 19.03.2025
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. El asociado presentó socialización con el talento humano, Tema: Practicas de Higiene a la Hora de los alimentos, con fecha del 17-03-2025 El asociado presentó socialización de las Practicas de Higiene de los alimentos con el Tema: Socialización del manual de Buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, con fecha del 10-03-2025.	Anexo 8 Listado de Proveedores actualizado. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025. Anexo 8.1 Formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Control y Medición de desperdicio. Anexo 8.3 Acta de socialización con el talento humano, Tema: Practicas de Higiene a la Hora de los alimentos, con fecha del 17.03.2025 Anexo 8.4 Acta de socialización de del manual de Buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, con fecha del 10.03.2025 con el TH
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se presentó la continuación del plan de educación sanitaria, de acuerdo con la adición presentada para el período enero al 31 de marzo de 2025. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos”, se actualizo el certificado medico de una de las operarias de alimentos. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó	Anexo 9.1 Plan de Educación Sanitaria actualizado 2025, se encuentra cargado en la carpeta Enero 2025. Anexo 9.2 Herramienta EyS aseo TH

	en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde al cronograma, así: “Manejo de aguas residuales, protocolo de lavado y desinfección de todas las áreas, inocuidad de alimentos, control sanitario estudio de puntos críticos HACCP, Manejo de residuos solidos, con TH el 15 de Marzo de 2025.	Anexo 9.3 Acta de Socialización del Plan de educación sanitaria con TH el día 15-03-2025
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Las fichas técnicas de los equipos están cargados en la carpeta de julio Evidencias fotográficas equipos cargados en la carpeta de julio.	No Aplica
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor EL IMPERIO DE LAS CARNES con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 05 de Junio 2024 . Se realizó compra de panadería, Huevos, Abarrotes al proveedor ALIANZA CEI COLOMBIA, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 12 de Enero de 2024. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. *C.S. FAV ALIANZA CEI COLOMBIA d**el 12 de enero 2024.*** *CS FAV WTQ496 16 ABRIL 2024.* *CS FAV SLI 839 10 DEL 13 DE JUNIO DEL 2024.* El Listado de Proveedores de alimentos, se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Julio de 2024 y actualizado en el mes de enero 2025. Para el mes en mención se realizó la compra al proveedor de Carnes	Anexo 11.1 Documentos Proveedor de carnes. Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Enero de 2025.

	el Imperio de las Carnes, se adjunta concepto sanitario de establecimiento, autorización sanitaria y concepto sanitario de vehículos transportador de alimentos dando cumplimento a la normatividad.	
12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	No aplica.
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Para el mes en mención No hubo salidas anticipadas de las niñas y niños del jardín.	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada.
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 07 de Marzo de 2025. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 20 de Marzo de 2025, con cubrimiento del 21 de febrero de 2025 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 14.1 Soporte F JL 07-03-2025 Anexo 14.2 Soporte F JP 20-03-2025 Anexo 14.3 Soporte E Jl 07-03-2025. Anexo 14.4 Soporte E Jl 20-03-2025
15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	No aplica

esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	El Proyecto pedagógico del jardín se radico ante la subdirección local el día 19/11/2024 con numero de radicado E2024051957. El 21/11/2024 se realizó el radicado a Nivel Central con Numero I2024034339, Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Noviembre de 2024. Durante el mes de Marzo de 2025 cada profesional de atención a la primerainfancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Se realizo socialización con las FAMILIAS, con el Tema: CRITERIOS DEL PROYECTO PEDAGOGICO, Con fecha del 06/03/2025	Anexo 1.1 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.2 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.3 Planeaciones Prejardin A Anexo 1.4 Planeaciones Prejardín B Anexo 1.5 Acta de socialización del 06-03-2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 31/03/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas con los niños y niñas en cada una de sus actividades, se adjuntan para este informe el nivel de párvulos y prejardín.	Anexo 2.1 Evidencias fotográficas.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de marzo de 2025 cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.2 Observadores de Párvulos A Anexo 3.3 Observadores de Párvulos B. Anexo 3.4 Observadores de Pre Jardín A Anexo 3.5 Observadores de Pre Jardín B.
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	El 31/03/2025 se consolido las evidencias de las experiencias implementadas con los niños y niñas en cada una de sus actividades, donde se dispuso de ambientes acordes relacionadas con las practicas pedagógicas propuestas en cada planeación, con el fin de fomentar la participación investigación y experiencias de los niños y las niñas.	Anexo 4.1 Ambientación pedagógico.

5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se dio cumplimiento al cronograma con las entregas y socializaciones de los Informes pedagógicos de los niños y niñas del jardín, la ultima entrega se realizo en el mes de Noviembre de 2024. En el mes de Marzo de 2025 cada profesional de atención a la primera infancia diligencio el formato de informe trimestral por cada niño y niña. Dicho informe fue socializado al padre, madre y/o cuidadora el dia 28/03/2025.	Anexo 5.1 Cronograma de entregas de Informes pedagógicos. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025. Anexo 5.2 Acta y listado de asistencia 28.03.2025 Anexo 5.3 Informes Pedagógicos Párvulos A Anexo 5.4 Informes Pedagógicos Párvulos B Anexo 5.5 Informes Pedagógicos Pre jardín A Anexo 5.3 Informes Pedagógicos Pre jardín B
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	El jardín cuenta con un cronograma del cual se realizaron actividades de transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños en las siguientes fechas. En fecha del 11/03/2025 se realizó socialización con familias y con niños y niñas se realizó el dia 10/03/2025.	Anexo 6.1 Cronograma Transiciones Efectivas y Armónicas, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025. Anexo 6.2 Acta de socialización con familias 11-03-2025. Anexo 6.3 Acta de socialización con niños y niñas 10-03-2025.
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de Marzo de 2025 NO se programó el comité Ampliado, sin embargo SI se desarrolló la jornada Pedagógica, según lo dispuesto por la subdirección local, mediante la plataforma de mensajería WhatsApp envió agenda el día 20/03/2025.	Anexo 7.1 Pantallazo de Notificación Jornada Pedagógica.
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 21/03/2025 se desarrollo la jornada pedagógica con el tema: juego, arte, literatura y exploración del medio en los jardines infantiles. Los soportes de la jornada pedagógica fueron radicados por correo electrónico el día 25/03/2025 a la persona encargada en la subdirección local.	Anexo 8.1 Acta y Sirbe. Anexo 8.2 Radicado envío a la SLIS
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	Para el mes de Marzo de 2025 Se realizo adquisición. Serealizó la siguiente adquisición de Material de consumo: El 17/03/2025 se realizó adquisición de Papelería para Niños y Niñas con soporte de factura No 806 por un valor de $ 468.290.00.	Anexo 9.1 Facturas de material didáctico y de papelería niños cargado en carpeta del componente financiero. Anexo 9.2 Formato entrega material consumo. Anexo 9.3 Kardex de Marzo 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen	No Aplica.

	estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Sin embargo, para el mes de Marzo de 2025 se realizó mantenimiento en la planta física con los siguientes arreglos: 1. Mantenimiento Lavamanos Primer y segundo piso. 2. Ajustar el orinal de niños a 0.40 cm de altura. Segundo piso. 3. Anti machucón a 1.2 cm puerta de oficina tercer piso.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivo. Anexo 2.2 MANTENIMIENTOS EN LA PLANTA FISICA DEL JARDIN. Anexo 2.3 CUENTA DE COBRO DE MANTENIMIENTOS MENORES FEBRERO MANANTIAL
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario de dotación se encuentra cargada en la carpeta correspondiente al mes de Junio de 2024.
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta Junio 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. Formato de verificación de botiquines 20/01//2025 Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se presento conformación y capacitación de brigadas	No Aplica

	socializado con el talento humano el día 30/01/2025. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 07-10-2024, a nombre de INGRID CAMILA GONZALEZ, otorgado por RED VIRTUAL EDUCA. *Evacuación y contingencia: Curso realizado el día 07/10/2023, a nombre de Lucero Angulo Diaz, otorgado por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA. *Contraincendios: Curso realizado el día 07/10/2023, a nombre de ANA EDILMA RUBIANO Triana, otorgado por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA. Realizaron socializaciones de: *Socialización Manejo de Extintores al talento humano 20-01-2025. *Anexo 4.4 Socialización Directorio de Emergencias 23-01-2025 El día 07/02/2025 se realizó socialización con el TH y Familias sobre el Plan de Gestión del Riesgo y cambio climático. Plan Escolar de Gestión riesgo y cambio climático. Socialización de Planes de contingencia (Evacuación y Primeros Auxilios). El día 17/02/2025 se realizó socialización con el TH con el Tema Planes de Contingencia. Para el mes mención se dio cumplimiento a las actividades de socializaciones programadas en el cronograma establecido en el convenio.	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: Socialización Momento de permanencia de las niñas y los niños en Zonas recreativas, Momento desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas	Anexo 5.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. S encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Junio de 2024. Anexo 5.2 Acta Socialización Momento de permanencia de las niñas y los niños en Zonas recreativas, Momento desarrollo de salidas pedagógicas u otras

	exteriores con Familias 12-03-2025. Socialización Momento de permanencia de las niñas y los niños en Zonas recreativas, Momento desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas exteriores con TH 12-03-2025. Socialización Momento de traslado de los niños y las niñas en caso que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín, Momento de prestación del servicio de transporte, con Familias 18-03-2025. Socialización Momento de traslado de los niños y las niñas en caso que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín, Momento de prestación del servicio de transporte, en caso de presentarse o requerir salidas pedagógicas con TH 18-03-2025	salidas exteriores con Familias 12-03-2025 Anexo 5.3 Acta Socialización Momento de permanencia de las niñas y los niños en Zonas recreativas, Momento desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas exteriores con TH 12-03-2025 Anexo 5.4 Acta Socialización Momento de traslado de los niños en caso que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín, Momento de prestación del servicio de transporte, con Familias 18.03.2025. Anexo 5.5 Acta Socialización Momento de traslado de los niños en caso que la alimentación, Momento de prestación del servicio de transporte, en caso de presentarse o requerir salidas pedagógicas con TH 18.03.2025
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguros contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Actividad de Prácticas de autocuidado realizado con niñas y niños el día 03/03/2025. Con el tema: Con el tema: “prevención de Accidentes por mordiscos”. *Actividad de Prácticas de autocuidado realizado con familias el día 03/03/2025. Con el tema: “prevención de Accidentes por mordiscos”. * Medidas para reducir el riesgo de accidentes por asfixia, Medidas para reducir el riesgo de accidentes con objetos contundentes realizado el 14/03/2025 con Familias. Medidas para reducir el riesgo de accidentes con objetos contundentes, Medidas para reducir el riesgo de accidentes por asfixia realizado el 14/03/2025 con TH.	Anexo 6. Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025. Anexo 6.1 Practicas de Auto Cuidado con Niños el 03-03-2025. Anexo 6.2 Acta Prácticas de autocuidado con Familias 03-03-2025. Anexo 6.3 Acta de Socialización de medidas para reducir el riesgo de accidentes con Familias 14-03-2025. Anexo 6.4 Acta de Socialización para reducir el riesgo de accidentes con TH 14-03-2025.

	Medidas para reducir el riesgo de accidentes por mordeduras de niño a niño, Medidas para reducir el riesgo de accidente causados por mordeduras y picaduras de animales realizado el 18/03/2025 con Familias. Medidas para reducir el riesgo de accidentes por mordeduras de niño a niño, Medidas para reducir el riesgo de accidente causados por mordeduras y picaduras de animales realizado el 18/03/2025 con TH. Medidas en accidentes por objetos cortopunzantes, realizado el 21/03/2025 con Familias. Medidas para reducir el riesgo de accidentes por objetos cortopunzantes, realizado el 21/03/2025 con TH. Medidas para reducir el riesgo de accidentes situaciones de riesgo ante descargas eléctricas con TH, realizada el 28-03-2025 Medidas para reducir el riesgo de accidentes situaciones de riesgo ante descargas eléctricas con Familias, realizada el 28-03-2025	Anexo 6.5 Acta de socialización para reducir accidentes con Familias 18-03-2025. Anexo 6.6 Acta de socialización para reducir accidentes con TH 18-03-2025. Anexo 6.7 Acta de Socialización de medidas en accidentes con Familias 21-03-2025. Anexo 6.8 Acta de socialización de Medidas para reducir el riesgo de accidentes con TH 21-03-2025. Anexo 6.9 Acta de socialización de medidas para reducir el riesgo de accidentes con TH 28-03-2025 Anexo 6.10 Acta de socialización de medidas para reducir el riesgo de accidentes con Familias 28-03-2025
7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica.
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N°0090485-2024 con fecha de vigencia de 09/05/2024 a 08/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 8.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios vigente, cargado en la etapa de alistamiento.

		No Aplica.

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se conto con visita de condiciones Ambientales realizada el 22 de noviembre 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se participo en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de marzo. **Se diligenciaron los formatos de:** Consumos de Agua el 23-01-2025 Y 30-01-2025. Entrega de AVU el 26-03-2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. **Se realizaron las siguientes socializaciones:** Se realizo el día 07/03/2025 con el Tema: Disposiciones técnicas para elementos de publicidad Visual PEV, con el TH. Se realizo el día 14/03/2025 con el Tema: Agricultura Urbana, con el TH. Se realizo el día 14/03/2025 con el Tema: Instructivo aparatos eléctricos y fugas ocultas ahorro y	Anexo 1 Cronograma. Anexo 1.1 Visita de Condiciones, Ambientales, Cargado en la carpeta del mes de Noviembre de 2024. Anexo 1.2 Radicado del Registro de Publicidad Exterior Visual emitido por la entidad correspondiente vigente. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Julio de 2024. Anexo 1.3 Disposiciones técnicas para elementos de publicidad Visual PEV con TH 07-03-2025 Anexo 1.4 Agricultura Urbana con TH 14-03-2025 Anexo 1.5 Instructivo aparatos eléctricos y fugas ocultas ahorro y uso eficiente de Agua y energía con TH 14.03.2025 Anexo 1.6 Planilla y diligenciamiento de Movilidad sostenible. Anexo 1.7 Formato FOR-GA-030 Anexo 1.8 Formato FOR-GA-090 Anexo 1.9 Formato FOR-GA-010 Anexo 1.10 Consumos de Agua el 06-03-2025, 13-03-2025. 20-03-2025 Y 27-03-2025. Anexo 1.11 Factura y Kardex

	uso eficiente de Agua y energía, con el TH. Se realizo la actividad de Movilidad sostenible con el TH el dia 06/03/2025.	

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el 06/03/2025 se realizó inducción al talento humano que ingreso a laborar el 06 de Marzo de 2025 (Estefania Blanco, para el área de Aseo e Higiene), Maria Edilsa Romero, Para el Área de Alimentos, Leidy Barbosa para el cargo de Auxiliar de atención a la primera infancia. El 18/03/2025 Claudia Horta– Profesional de atención de atención a la primera infancia quien ingresa a laborar el 18/03/2025. El 31/03/2025 se realizó evaluación al talento Humano contratado.	Anexo 1. Documento proceso de gestión del talento humano actualizado, cargado en la etapa de alistamiento, se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Octubre de 2024. Anexo 1.1. Cronograma proceso de gestión del talento humano, se encuentra cargado en el Mes de Mayo. Anexo 1.2 Acta de Inducción y entrega de copia de contratos 06-03-2025 Anexo 1.3 Acta de inducción y entrega de contrato 18-03-2025. Anexo 1.4 Evaluación del talento humano 31.03.2025.
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin el día 31/03/2025. En el mes de Marzo de 2025 se realizaron la siguiente contratación de las y los colaboradores: Estefanía Blanco– Personal de Aseo e Higiene, ingreso por cumplimiento de la cobertura 06/03/2025. María Edilsa Romero- Personal de alimentos, ingreso por cumplimiento de la cobertura 06/03/2025. Leidy Barbosa – Auxiliar de atención a la primera infancia,	Anexo 2.1 PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA. Anexo 2.2 AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA. Anexo 2.3 PERSONAL ASEO E HIGIENE. Anexo 2.4 PERSONAL DE ALIMENTOS.

	ingreso por cumplimiento de la cobertura 06/03/2025. Xiomara Rodríguez– Profesional de atención a la Primera Infancia, ingreso por cumplimiento de la cobertura 06/03/2025. Claudia Horta - Profesional Primera Infancia, ingreso por reemplazo de Saidy Beltrán profesional de atención a la primera infancia el día 18/03/2025.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período de Marzo de 2025 se realizaron radicaciones para verificación de los siguientes perfiles: Los anteriores perfiles fueron enviados al supervisor el 03 de Marzo del 2025 HV MARIA EDILSA ROMERO – PERSONAL ALIMENTOS. HV MARISOL GAMBOA – PERSONAL ASEO E HIGIENE Y PERSONAL ALIMENTOS. Los anteriores perfiles fueron enviados al supervisor el 11 de Marzo del 2025 HV MARGIE LUCENY LEON PEÑA -PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	ANEXO 3.1 HOJAS DE VIDA. ANEXO 3.2 Correo de solicitud de verificación de perfiles, notificando a la supervisión la hoja de vida a verificar
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	El día 20-03-2025 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: *06/03/2025 ESTEFANY BLANCO HERRERA – PESONAL ASEO E HIGIENE, Fecha de Ingreso: 6 de marzo de 2025, por cumplimiento de cobertura. * 06/03/2025 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS – PESONAL ALIMENTOS, Fecha de Ingreso: 6 de marzo de 2025, por cumplimiento de cobertura. *06/03/2025 LAIDY JOHANA BARBOSA CARRASCAL – AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, Fecha de Ingreso: 6 de marzo de 2025, por cumplimiento de cobertura. *06/03/2025 XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS- Profesional de atención de atención a la primera infancia Fecha de Ingreso: 6 de marzo de 2025, por cumplimiento de cobertura.	Anexo 4.1 Correo de Notificación cambio de TH 20-03-2025

	*18/03/2025 CLAUDIA PATRICIA HORTA- Profesional de atención de atención a la primera infancia reemplazó a SAIDY BELTRAN- Profesional de atención de atención a la primera infancia, por Renuncia Voluntaria.	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre de 2024, Enero, Febrero y Marzo 2025. Para el periodo verificado se cargaron Cinco hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: -Profesional de Atención a la Primera Infancia (Dos) -Personal de Aseo e Higiene (Una). -Personal de Alimentos (Una). -Auxiliar de atención a la primera infancia (Una)	Anexo 5.1 Base TH Anexo 5.2 HOJAS DE VIDA TH NUEVO
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 05/03/2025 se realizó socialización del Documento del Componente Nutrición y Salubridad del Convenio 7623-2024 al talento humano contratado.	Anexo 7.1 Acta de Socialización del componente Nutrición y Salubridad 05-03-2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de Marzo de 2025 se presentó las siguientes novedades con el talento humano: *06/03/2025 ESTEFANY BLANCO HERRERA – PESONAL ASEO E HIGIENE, Fecha de Ingreso: 6 de marzo de 2025, por cumplimiento de cobertura. * 06/03/2025 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS – PESONAL ALIMENTOS, Fecha de Ingreso: 6 de marzo de 2025, por cumplimiento de cobertura. *06/03/2025 LAIDY JOHANA BARBOSA CARRASCAL – AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, Fecha de	Anexo 9.1 PERSONAL NUEVO

	Ingreso: 6 de marzo de 2025, por cumplimiento de cobertura. *06/03/2025 XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS- Profesional de atención de atención a la primera infancia Fecha de Ingreso: 6 de marzo de 2025, por cumplimiento de cobertura. *18/03/2025 CLAUDIA PATRICIA HORTA- Profesional de atención de atención a la primera infancia reemplazó a SAIDY BELTRAN- Profesional de atención de atención a la primera infancia, por Renuncia Voluntaria.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Anexo 10.1 Actualización del plan de cualificación. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: • Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 9 colaboradores. • Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 3 colabores • Promoción, protección y defensa de la lactancia materna 2 colaboradoras. Para Marzo de 2025, se realizó socialización al talento humano sobre Bienestar y Satisfacción el 10-03-2025. El dia 05/03/2025 se realizó socialización con el Th sobre resolución de conflictos. EL día 20/03/2025 se realizó cualificación con el tema: PROTOCOLO VERIFICACION DEL ESTADO DE VACUNACION DE NIÑAS Y NIÑOS EN JARDINES INFANTILES Y SOCIALIZACION DEL ESQUEMA ACTUAL DE VACUNACION DE BOGOTA con el TH. El dia 07/03/2025 se desarrollo la jornada liberada con el tema: REFLEXION SEMANA DEL JUEGO, EL ARTE, LA	Anexo 11.1 Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, Se encuentra cargada en la carpeta de Enero de 2025 Anexo 11.2 Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia con Th 01-03-2025 Anexo 11.3 Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Anexo 11.4 Acta de bienestar y satisfacción con el TH 10-03-2025. Anexo 11.5 Acta de Resolución de conflictos con el TH 05-03-2025 Anexo 11.6 Cualificación con el TH el 20-03-2025 Anexo 11.7 Acta y asistencia jornada liberada 07.03.2025.

	LITERATURA, Y LA EXPLORACION DEL MEDIO.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se cuenta con la matriz de riesgo la cual se encuentra cargada en la carpeta del mes de Mayo con fecha actualizada de 14 de Mayo del año 2024. El día 21/03/2025 se envía correo electrónico a la ARL solicitando orientación para realizar actualizaron de la matriz de riesgo en el trabajo, se continuo con el seguimiento realizado en Noviembre de 2024. Nos encontramos a la espera de la respuesta de la Arl del Jardin.	Anexo 12.1 Solicitud a la ARL
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En Marzo de 2025 no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El día 11/03/2025 se realizó La socialización del documento Asoserbien con el talento humano.	Anexo 1.1 Acta de socialización con el talento humano 11-03-2025.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. Para el mes de Marzo de 2025 No se realizó actualización del Plan de acción toda vez que se dio cumplimiento en el mes de Noviembre de 2024, estamos en espera de las orientaciones por parte de la subdirección local.	Anexo 2.1 PLAN DE ACCION, cargado en la carpeta correspondiente al mes de Noviembre de 2024.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno	Se cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos de los niños y niñas, dando cumplimiento a esta obligación.	Anexo 3.1. FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL – FUID.

de gestión documental y archivo-SIGA.		
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Se realizo el cronograma para el proceso de recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardín. Para el 07/03/2025 se realizó socialización del Buzón de Sugerencias con las familias.	anexo 4.1 procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuesta. Se encuentra cargado en la carpeta del mes de junio de 2024. Anexo 4.2 Cronograma, cargado en la carpeta del mes enero 2025. Anexo 4.3 Socialización del buzón quejas, sugerencias y necesidades.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El día 03/03/2025 se realizaron 101 compromisos con familias y/o cuidadores de los niveles, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y niñas.	Anexo 5.1 Compromisos Nivel Párvulos A. Anexo 5.2 Compromisos Nivel Párvulos B. Anexo 5.3 Compromisos Nivel Pre Jardín A Anexo 5.4 Compromisos Nivel Pre Jardín B.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	Para el mes de Marzo de 2025 se realizaron las siguientes Inscripciones en el sistema información misional: El 05 de marzo del 2025, realizaron inscripción de los niños VJTR, WSVL y WJRC para nivel prejardín . El 06 de marzo del 2025, realizaron inscripción del niño ESMM para nivel párvulos. El 10 de marzo del 2025, realizaron inscripción de los niños ALFC y TARR para nivel párvulos. El 19 de marzo del 2025, realizaron inscripción del niño HDRM y la niña ESVA para nivel párvulos.	Anexo 6.1 FICHAS SIRBES POR HISTORIAS INDIVIDUALES Anexo 6.2 INFORMACION DE LOS NIÑOS INSCRITOS
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará	El día 05/03/2025 se realizó correo electrónico con la solicitud de egreso de 3 niños de Pre jardín por retiro voluntario. El día 19/03/2025 se realizó correo electrónico con la solicitud de egreso de 1 niños Parvulos por retiro voluntario El dia 26/03/2025 se realizó correo electrónico con la solicitud de egreso de 1 niños Parvulos por retiro voluntario. El día 05 y 28/03/2025 se Radicaron con la solicitud de egreso de 5 niñas y niños por retiro del sistema misional.	Anexo 7.1 Soporte correo electrónico. Anexo 7.2 Sirbe por historia individual y anexos. Anexo 7.3 Radicado de novedades.

el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas y niños, y el talento humano cumplen con el carnet de identificación.	Anexo 8.1 ACTA DE ENTREGA DE LOS CARNET DE NIÑOS Y NIÑAS. Anexo 8.2 CARNET DE LAS COLABORADORAS
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes del mes de Marzo de 2025.	Anexo 9.1 Asistencia y Metafisica de niños y niñas
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 07/03/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio de una salida realizada para la búsqueda activa de los niños y niñas.	Anexo 10.1 ACTA BUSQUEDA ACTIVA
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No Aplica

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 1.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento, se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025.
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 2.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio, se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025.
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. Para el mes de Marzo de 2025 no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica

4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificado No se realizo la entrega de Historias sociales antes la subdirección local.	No aplica

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 10/03/2025, con el Talento Humano.	Anexo 1.1 Acta de socialización de la seguridad de la información 10-03-2025.
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Para el mes de Marzo de 2025 se realizaron el diligenciamiento de la novedad por historia social actuación individual.	Anexo 2.1 Novedad de Sirbe por actuación individual.
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 3.1 Autorización De Uso De Datos.
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Para el da 17/01/2025 se firmó el acuerdo de confidencialidad para la solicitud del usuario del aplicativo SIRBE WEB.	Anexo 4.1 Correo de solicitud de Usuario Sirbe, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025 Anexo 4.2 Acuerdo de confidencialidad del aplicativo SIRBE WEB. Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional,	En el mes de Enero de 2025 se realizo el diligenciamiento de los formatos para la solicitud del usuario y asignación de perfil para la digitación de información en el sistema misional.	Anexo 5.1 FORMATO CREACION DE USUARIO SIRBE MANANTIAL Anexo 5.2 FORMATO ACTIVACION USUARIO SIRBE, Se encuentra cargado en la

anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	Por lo tanto se cuenta con el usuario correspondiente para la digitación de la información en el sistema misional.	carpeta del mes de Enero de 2025 Anexo 5.3 Acuerdo de confidencialidad del aplicativo SIRBE WEB, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI __ NO _x_

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_x_
RADICADO:
FECHA DE EMISIÓN:
FECHA DE RECEPCIÓN:
RESPUESTA:
RADICADO:
FECHA DE RADICADO:

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI X NO
QUE ENTIDAD LO VISITÓ: INSPECCION Y VIGILANCIA
FECHA: 04/03/2025 – 19/03/2025

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:
HOSPITAL: SI__ NO_x_ FECHA:
RESULTADO:

BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA:
RESULTADO:

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
25/03/2025	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO
26/03/2025	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	ERIKA NATALIA RAMIREZ
27/03/2025	SALUD Y NUTRICION VERIFICACION 1	ISABELLA GUERRERO
31/03/2025	COMPONENTE FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES	ANA MARIA GONZALEZ ARANDA
20/03/2025	GESTION ADMINISTRATIVA, GESTION DOCUMENTAL Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION.	YENID CAROLINA REYES
18/03/2025	AREA DE GESTION AMBIENTAL	ALEJANDRA ROMERO
20/03/2025	TALENTO HUMANO	YENID CAROLINA REYES
03/04/2025	SALUD Y NUTRICION VERIFICACION 2	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/04/2025

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7623 – 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 01 al 31 de marzo de 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT	830122129-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Calle 135 # 16 43
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	asoserbien@hotmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	316 6511138
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MANANTIAL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Carrera 48 B No 73 Sur 84
TELÉFONO DEL JARDÍN	7173129

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Información del convenio:

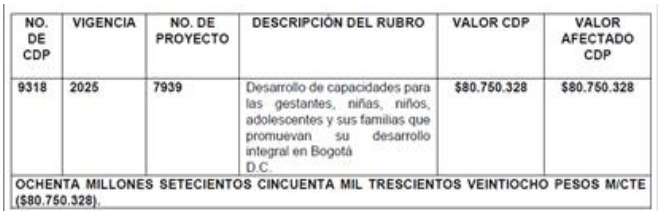
NUMERO DE CONVENIO	7623-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/24
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 30/04/2025
FECHA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICACION 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACION 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 de ABRIL de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUSPENSIÓN	MODIFICACION 1: SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

<table>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONVENIO:</td><td>El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.</td></tr>
<tr><td>ADICIONES:</td><td>MODIFICACION 1:
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7623 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($220.768.325) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($196.497.478) y el ASOCIADO aporta en especie la suma VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($24.270.847). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:
<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>17726</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$196.497.478</td><td>$196.497.478</td></tr>
<tr><td colspan="6">CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($223.648.794)</td></tr>
</table>

MODIFICACION 2:
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7623 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($93.972.439) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($80.750.328), corresponden a un porcentaje de 85,93% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRECE MILLONES</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE ($13.222.111) corresponden a un porcentaje de 14,07%.
El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9318</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$80.750.328</td><td>$80.750.328</td></tr>
<tr><td colspan="6">OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($80.750.328).</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>REINVERSIONES:</td><td>MODIFICACION 1:
REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($42.801.830), los cuales se discriminan así: CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($41.256.794), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.545.036), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9157 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9145 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
El valor reinvertido fue utilizado para la financiación del ajuste en la estructura inicial por redondeo en valor de los meses de operación por DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($246.817), y la prórroga hasta el 31 de marzo del 2025 por CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M/CTE. ($42.555.013)

MODIFICACION 2 :
REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($29.449.072) los cuales se discriminan así: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($29.417.382), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($31.690), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17726 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 17755 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
PARÁGRAFO: El valor reinvertido y redistribuido por valor de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($29.449.072), se distribuye así:
DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($17.965.772), para el periodo del 01 al 30 de abril del 2025 y ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. ($11.483.300) fue utilizado para la financiación del ajuste de la modificación por</td></tr>
</table>

	concepto de IPC, Resolución 001 del 2025, ajuste en salario mínimo y tarifas de Vigilancia 2025.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS: $708.296.240 APORTES ASOCIADO: $90.610.652
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS: $242.029.148 APORTES ASOCIADO: $21.668.704

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**EJECUCION FEBRERO:** DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CONVENIO 7623-2024 • CARPETA: **11. MARZO** • CARPETA:**11. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 1:** • Libro auxiliar contable marzo 2025
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Durante el periodo del informe, del 01 al 31 de marzo de 2025, se realizaron los pagos correspondientes a: talento humano, proveedores, servicios públicos y demás obligaciones adquiridos y necesarios para el cumplimiento del convenio.	DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CARPETA: **CONVENIO 7623-2024** • CARPETA: **11. MARZO** • CARPETA:**11. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 6:** **01. APORTES SDIS** 1. TALENTO HUMANO 2. USO DEL PREDIO 3. VIGILANCIA 4. ASEO INSTITUCIONAL 5. PAPELERÍA ADMINISTRATIVA 6. ASEO PERSONAL 7. PAPELERÍA NIÑOS 8. ALIMENTOS 9. SERVICIOS PÚBLICOS 10. PIGA 11. MANTENIMINETOS MENORES **02. APORTE ASOCIADO:** 1. USO DE PREDIO 2. VIGIANCIA 3. DESGASTE BIENES MUEBLES 4. DESGASTE DOTACION NIÑOS 5. ASEO INSTITUCIONAL 6. PAPELERIA ADMINISTRATIVA
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Se realizaron los pagos a las cuentas personales del talento humano contratado para la prestación del servicio.	**EJECUCION MARZO** DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CARPETA: **CONVENIO 7623-2024** • CARPETA: **11: MARZO** • CARPETA:**11. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 6:** • CARPETA: **APORTES SDIS** • CARPETA: **TALENTO HUMANO** 1. NOMINA 2. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL 3. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 4. LIQUIDACION 5. TRANSFERENCIA LQUIDACION
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Para el periodo del 01 al 31 de marzo del 2025 no se presentaron paz y salvos de proveedores teniendo en cuenta que el convenio está en ejecución.	N/A

5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 se han recibido recursos en el marco del convenio. Durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de febrero del periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 se presentaron a la supervisión para el respectivo desembolso. Se cargaron en share point, los soportes, los cuales se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se cargaron en share point Los soportes de ejecución financiera como: facturas, transferencias y certificados que soportan los gastos y pagos realizados de acuerdo a las indicaciones de la SDIS correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025.

EJECUCIÓN FINANCIERA MARZO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.390.140,00	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 25.133.887,00	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.302.287,00	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.273.310,00	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.130.947,00	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.274.312,00	
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.271.858,00	$ 2.431.142,00
	VIGILANCIA	$ 4.253.949,00	$ 1.658.048,00
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 1.669.403,00
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 1.926.275,00
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 528.729,00	$ 573.471,00
	MATERIAL DIDACTICO		
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 508.382,00	$ 210.531,00
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.653.300,00	
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 705.179,00	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 8.314.786,00	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 12.705.289,00	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.010.161,00	
	PIGA	$ 585.220,00	
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 260.000,00	
TOTAL		**$ 88.301.736**	**$ 8.468.870**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	LUCERO ANGULO DIAZ	28,366,372	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	1069769416	TERMINO FIJO	10/02/2025	30/04/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	1000330759	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	1.000.577.175	TERMINO FIJO	27/01/2025	30/04/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	1.010.115.164	TERMINO FIJO	21/01/2025	17/03/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO	52.769.094	TERMINO FIJO	18/03/2025	30/04/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	52.127.354	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	1.026.277.467	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS	1.022.435.120	TERMINO FIJO	21/02/2025	30/04/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	1032359268	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LEIDY JHOANA BARBOASA CARRASCAL	1091666395	TERMINO FIJO	6/03/2025	30/04/2025
APOYO ADMINISTRATIVO	ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ	52243556	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	55.154.478	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ESTEFANY BLANCO HERRERA	1.101.872.953	TERMINO FIJO	6/03/2025	30/04/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RUBI CUBILLOS OSPINA	38.202.865	TERMINO FIJO	4/02/2025	30/04/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	1.030.554.869	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KIMBERLY CAROLINA FUENMAYOR MORA	4828524	TERMINO FIJO	16/01/2025	30/04/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS	52829153	TERMINO FIJO	6/03/2025	30/04/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO

TENPORAL ____ DEFINITIVO__X___

FECHA DE INICIO: 21/01/2025 **FECHA DE RETIRO:** 17/03/2025

REEMPLAZO: CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO

FECHA DE INGRESO: 18/03/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
	AÑO – MES	*ANO – MES – DÍA*	
SALUD	2025-04	2025-04-04	$ 3.933.000,00
PENSIÓN	2025-03	2025-04-04	$ 5.034.100,00
ARL	2025-03	2025-04-04	$ 242.300,00
PARAFISCALES	2025-03	2025-04-04	$ 2.834.300,00

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/04/2025

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador y documentos que lo acrediten.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital Integración Social

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO Nº 7623-2024 - JARDÍN INFANTIL MANANTIAL
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025

CÓDIGO	
VERSIÓN	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	**10 de abril 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 32.709.539**	**$ 11.554.008**	**$ 7.130.553**	**$ 1.889.217**	**$ 49.504.883**	**$ -**	**$ 49.504.883**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.659.602	$ 1.099.337	$ 631.201	$ -	$ 4.390.140	$ -	$ 4.390.140	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 16.229.998	$ 5.890.975	$ 3.623.914	$ 611.000	$ 25.133.887	$ -	$ 25.133.887	Valor proyectado $25.744.887, recursos no ejecutados $611.000, se ejecutó $25.133.887
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.797.755	$ 1.219.770	$ 765.095	$ 480.333	$ 5.302.287	$ -	$ 5.302.287	Valor proyectado $5.782.620, descuentos por $72.157, recursos no ejecutados $360.790, se ejecutó $25.133.887
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.427.488	$ 517.473	$ 328.349	$ -	$ 2.273.310	$ -	$ 2.273.310	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.308.111	$ 1.370.099	$ 885.684	$ 432.947	$ 6.130.947	$ -	$ 6.130.947	Valor proyectado $6.563.694, recursos no ejecutados $432.947, se ejecutó $6.130.947
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.286.585	$ 1.456.354	$ 896.310	$ 364.937	$ 6.274.312	$ -	$ 6.274.312	Valor proyectado $6.639.249, recursos no ejecutados $364.937, se ejecutó $6.274.312

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	4/04/2025	BANCOLOMBIA	68800005057	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**Nº DE PLANILLA**	**Nº DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	4/04/2025	MI PLANILLA	85554330	18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	31/03/2025	$ 2.271.858	$ 2.431.142	$ 4.703.000	Soporte por $5.081.020, se llevó a ejecución $4.703.000
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 2.271.858**	**$ 2.431.142**	**$ 4.703.000**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
WARNING SEGURIDAD LTDA	FVEM110	22/03/2025	26/03/2025	$ 4.253.949	$ 1.658.048	$ 5.911.997	Soporte por valor de $7.291.897 se llevó a ejecución $5.911.997
TOTAL VIGILANCIA				**$ 4.253.949**	**$ 1.658.048**	**$ 5.911.997**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	31/03/2025	$ -	$ 1.669.403	$ 1.669.403	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.669.403**	**$ 1.669.403**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	31/03/2025	$ -	$ 1.926.275	$ 1.926.275	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 1.926.275**	**$ 1.926.275**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10175	30/03/2025	$ 528.729	$ 573.471	$ 1.102.200	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 528.729**	**$ 573.471**	**$ 1.102.200**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -		$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CIM SAS	901224697-4	791	23/01/2025	$ 248.916	$ 210.531	$ 459.447	Soporte por valor de $618.100 en febrero se ejecutó $158.653, saldo $459,447. En marzo se ejecutó el saldo.
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	806	24/02/2025	$ 259.466	$ -	$ 259.466	Soporte por valor de $544.300 en marzo se ejecutó $259.466, saldo $284.834.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 508.382**	**$ 210.531**	**$ 718.913**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	10173	30/03/2025	$ 967.800	$ -	$ 967.800	No aplica
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	10177	30/03/2025	$ 6.685.500	$ -	$ 6.685.500	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 7.653.300**	**$ -**	**$ 7.653.300**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	788	22/01/2025	$ 6.958	$ -	$ 6.958	Soporte por valor de $828,890, descuentos $69.600, en enero se ejecutó $91.232, saldo $668.058. En febrero se ejecutó $681.100, saldo $6.958. En marzo se ejecutó el saldo.
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	803	24/02/2025	$ 437.392	$ -	$ 437.392	No aplica
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	809	17/03/2025	$ 260.829	$ -	$ 260.829	Soporte por valor de $468,290, descuentos $61.000, en marzo se ejecutó $260.829, saldo $146.461.
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 705.179**	**$ -**	**$ 705.179**	

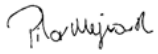
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10181	30/03/2025	$ 18.729.475	$ -	$ 18.729.475	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666	FEM2619	27/03/2025	$ 1.936.200		$ 1.936.200	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666	FEM2639	2/04/2025	$ 354.400		$ 354.400	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 21.020.075**	**$ -**	**$ 21.020.075**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 21.020.075**	**$ -**	**$ 21.020.075**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ACUEDUCTO CTA . CTO. 10903284 FACT. 43380471714	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 147.901	$ -	$ 147.901	Soporte por valor de $363.590 , se ejecuta 147.901
GAS NATURAL CTA. CTO. 60636373	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 149.710		$ 149.710	No aplica
INTERNET FACT. BC1-22806600	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 99.000	$ -	$ 99.000	No aplica
ENERGIA 346494696-0	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 19.240	$ -	$ 19.240	No aplica
ENERGIA 2 346552352-1	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 594.310	$ -	$ 594.310	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.010.161**	**$ -**	**$ 1.010.161**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10180	30/03/2025	$ 585.220	$ -	$ 585.220	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 585.220**	**$ -**	**$ 585.220**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
JOSE USEBIO CAINA LARGO	6759938	CUENTA COBRO	8/03/2025	$ 260.000	$ -	$ 260.000	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 260.000**	**$ -**	**$ 260.000**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL			**$ 88.301.736**	**$ 8.468.870**	**$ 96.770.606**

FIRMA DEL ASOCIADO: 			QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:	
NOMBRE: MARIA DEL PILAR MEJIA RUEDA	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 60.320.432			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.121.140 de Bogotá

LIBRO AUXILIAR

Sucursal: PRINCIPAL **Rango de fechas:** Marzo 1 de 2025- Marzo 31 de 2025
Centro de Costos: TODOS **Area Admin.:** TODAS

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600505.006		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.006		**Sueldos**	**SALDO ANTERIOR**		**62,564,966.00**	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO MARZO2025 - SUELDO	978,973.00	0.00	63,543,939.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA MARZO2025 - SUELDO	1,186,250.00	0.00	64,730,189.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS MARZO2025 - SUELDO	1,186,250.00	0.00	65,916,439.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO MARZO2025 - SUELDO	1,280,196.00	0.00	67,196,635.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO MARZO2025 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	68,620,135.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA MARZO2025 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	70,043,635.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE MARZO2025 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	71,467,135.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 RUBY CUBILLOS OSPINA MARZO2025 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	72,890,635.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR MARZO2025 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	74,314,135.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL MARZO2025 - SUELDO	1,452,406.00	0.00	75,766,541.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ MARZO2025 - SUELDO	1,742,887.00	0.00	77,509,428.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA MARZO2025 - SUELDO	2,259,168.00	0.00	79,768,596.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS MARZO2025 - SUELDO	2,259,168.00	0.00	82,027,764.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN MARZO2025 - SUELDO	2,259,168.00	0.00	84,286,932.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO MARZO2025 - SUELDO	2,259,168.00	0.00	86,546,100.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES MARZO2025 - SUELDO	2,259,168.00	0.00	88,805,268.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR MARZO2025 - SUELDO	2,259,168.00	0.00	91,064,436.00	D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 ANGULO DIAZ LUCERO MARZO2025 - SUELDO	2,881,690.00	0.00	93,946,126.00	D
			TOTAL MES	**31,381,160.00**	**0.00**	**93,946,126.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
				31,381,160.00	**0.00**	**93,946,126.00 D**
					Nuevo Saldo	**93,946,126.00 D**
	61600505.027		**GASTOS DE PERSONAL**			
	61600505.027		**Auxilio de Transporte**		**SALDO ANTERIOR**	**5,940,000.00** D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	86,667.00	0.00	6,026,667.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	113,333.00	0.00	6,140,000.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	166,667.00	0.00	6,306,667.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	166,667.00	0.00	6,473,334.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	166,667.00	0.00	6,640,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	6,840,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	7,040,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	7,240,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	7,440,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	7,640,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	7,840,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	8,040,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	8,240,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	8,440,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	8,640,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 RUBY CUBILLOS OSPINA MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	8,840,001.00 D
30/03/2025	CC03NOMMA MAR		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR MARZO2025 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	9,040,001.00 D
			TOTAL MES	**3,100,001.00**	**0.00**	**9,040,001.00 D**
				3,100,001.00	**0.00**	**9,040,001.00 D**
					Nuevo Saldo	**9,040,001.00 D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600505.030		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.030		**Cesantias**	**SALDO ANTERIOR**		**6,723,490.00**	D
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO	89,417.00	0.00	6,812,907.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA	112,698.00	0.00	6,925,605.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS	112,698.00	0.00	7,038,303.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	116,081.00	0.00	7,154,384.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	135,238.00	0.00	7,289,622.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	135,238.00	0.00	7,424,860.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	135,238.00	0.00	7,560,098.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	135,238.00	0.00	7,695,336.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	135,238.00	0.00	7,830,574.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL	135,380.00	0.00	7,965,954.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	162,353.00	0.00	8,128,307.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	205,282.00	0.00	8,333,589.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	205,498.00	0.00	8,539,087.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	205,498.00	0.00	8,744,585.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	205,498.00	0.00	8,950,083.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	205,498.00	0.00	9,155,581.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	205,498.00	0.00	9,361,079.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANGULO DIAZ LUCERO	240,821.00	0.00	9,601,900.00	D
			PR01 CESANTIAS 8.33				
			TOTAL MES	**2,878,410.00**	**0.00**	**9,601,900.00**	**D**
				2,878,410.00	**0.00**	**9,601,900.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**9,601,900.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	61600505.033		**GASTOS DE PERSONAL**			
	61600505.033		**Intereses Sobre Cesantias**	**SALDO ANTERIOR**		**806,825.00** D
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO	10,730.00	0.00	817,555.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA	13,524.00	0.00	831,079.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS	13,524.00	0.00	844,603.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	13,930.00	0.00	858,533.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	16,229.00	0.00	874,762.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	16,229.00	0.00	890,991.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	16,229.00	0.00	907,220.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	16,229.00	0.00	923,449.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	16,229.00	0.00	939,678.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL	16,246.00	0.00	955,924.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	19,482.00	0.00	975,406.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	24,634.00	0.00	1,000,040.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	24,660.00	0.00	1,024,700.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	24,660.00	0.00	1,049,360.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	24,660.00	0.00	1,074,020.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	24,660.00	0.00	1,098,680.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	24,660.00	0.00	1,123,340.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
30/03/2025	CC03NOPSMAMA		00 ANGULO DIAZ LUCERO	28,899.00	0.00	1,152,239.00 D
			PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12			
			TOTAL MES	**345,414.00**	**0.00**	**1,152,239.00 D**
				345,414.00	**0.00**	**1,152,239.00 D**
					Nuevo Saldo	**1,152,239.00 D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	61600505.036		**GASTOS DE PERSONAL**			
	61600505.036		**Prima de Servicios**	**SALDO ANTERIOR**		**6,723,490.00** D
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO	89,417.00	0.00	6,812,907.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA	112,698.00	0.00	6,925,605.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS	112,698.00	0.00	7,038,303.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	116,081.00	0.00	7,154,384.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	135,238.00	0.00	7,289,622.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	135,238.00	0.00	7,424,860.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	135,238.00	0.00	7,560,098.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	135,238.00	0.00	7,695,336.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	135,238.00	0.00	7,830,574.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL	135,380.00	0.00	7,965,954.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	162,353.00	0.00	8,128,307.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	205,282.00	0.00	8,333,589.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	205,498.00	0.00	8,539,087.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	205,498.00	0.00	8,744,585.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	205,498.00	0.00	8,950,083.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	205,498.00	0.00	9,155,581.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	205,498.00	0.00	9,361,079.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANGULO DIAZ LUCERO	240,821.00	0.00	9,601,900.00 D
			PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33			
			TOTAL MES	**2,878,410.00**	**0.00**	**9,601,900.00 D**
				2,878,410.00	**0.00**	**9,601,900.00 D**
					Nuevo Saldo	**9,601,900.00 D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	61600505.039		**GASTOS DE PERSONAL**			
	61600505.039		**Vacaciones**	**SALDO ANTERIOR**		**3,073,594.00** D
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO	41,148.00	0.00	3,114,742.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA	49,467.00	0.00	3,164,209.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS	49,467.00	0.00	3,213,676.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	53,384.00	0.00	3,267,060.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	59,360.00	0.00	3,326,420.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	59,360.00	0.00	3,385,780.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	59,360.00	0.00	3,445,140.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	59,360.00	0.00	3,504,500.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	59,360.00	0.00	3,563,860.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL	60,821.00	0.00	3,624,681.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	72,934.00	0.00	3,697,615.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	94,424.00	0.00	3,792,039.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	94,532.00	0.00	3,886,571.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	94,532.00	0.00	3,981,103.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	94,532.00	0.00	4,075,635.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	94,532.00	0.00	4,170,167.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	94,532.00	0.00	4,264,699.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
30/03/2025	CC03NOPSMA MA		00 ANGULO DIAZ LUCERO	120,555.00	0.00	4,385,254.00 D
			PR04 VACACIONES 4.17			
			TOTAL MES	**1,311,660.00**	**0.00**	**4,385,254.00 D**
				1,311,660.00	**0.00**	**4,385,254.00 D**
					Nuevo Saldo	**4,385,254.00 D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600505.068		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.068		**Aportes Arp**	**SALDO ANTERIOR**		**460,700.00**	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS ARP03 A.R.P TIPO 3 4.35	28,900.00	0.00	489,600.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO ARP03 A.R.P TIPO 3 4.35	34,700.00	0.00	524,300.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR ARP03 A.R.P TIPO 3 4.35	34,700.00	0.00	559,000.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	5,200.00	0.00	564,200.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	6,200.00	0.00	570,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	6,700.00	0.00	577,100.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	7,500.00	0.00	584,600.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	7,500.00	0.00	592,100.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 RUBY CUBILLOS OSPINA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	7,500.00	0.00	599,600.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	7,700.00	0.00	607,300.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	9,200.00	0.00	616,500.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	11,900.00	0.00	628,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	11,900.00	0.00	640,300.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	11,900.00	0.00	652,200.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	11,900.00	0.00	664,100.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	11,900.00	0.00	676,000.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	11,900.00	0.00	687,900.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANGULO DIAZ LUCERO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	15,100.00	0.00	703,000.00	D
			TOTAL MES	**242,300.00**	**0.00**	**703,000.00**	**D**
				242,300.00	**0.00**	**703,000.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**703,000.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600505.069		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.069		**Aportes a Entidad de Salud EPS**	**SALDO ANTERIOR**		**5,317,700.00**	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA EPS09 SURA 8.5	121,000.00	0.00	5,438,700.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANGULO DIAZ LUCERO EPS07 SANITAS 8.5	245,700.00	0.00	5,684,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO EPS11 FAMISANAR 8.5	83,900.00	0.00	5,768,300.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS EPS11 FAMISANAR 8.5	100,800.00	0.00	5,869,100.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE EPS11 FAMISANAR 8.5	121,000.00	0.00	5,990,100.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN EPS11 FAMISANAR 8.5	192,700.00	0.00	6,182,800.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES EPS11 FAMISANAR 8.5	192,700.00	0.00	6,375,500.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL ESS024 COOPSALUD 8.5	124,000.00	0.00	6,499,500.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA EPS06 SALUD TOTAL 8.5	192,700.00	0.00	6,692,200.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR EPS06 SALUD TOTAL 8.5	192,700.00	0.00	6,884,900.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS EPS01 LA NUEVA EPS 8.5	192,700.00	0.00	7,077,600.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO EPS16 CAPITAL SALUD 8.5	108,800.00	0.00	7,186,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO EPS16 CAPITAL SALUD 8.5	121,000.00	0.00	7,307,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 RUBY CUBILLOS OSPINA EPS16 CAPITAL SALUD 8.5	121,000.00	0.00	7,428,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR EPS16 CAPITAL SALUD 8.5	121,000.00	0.00	7,549,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ EPS16 CAPITAL SALUD 8.5	148,700.00	0.00	7,698,100.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO EPS08 COMPENSAR PROMOTORA DE SALUD 8.5	192,500.00	0.00	7,890,600.00	D
			TOTAL MES	**2,572,900.00**	**0.00**	**7,890,600.00**	**D**
				2,572,900.00	**0.00**	**7,890,600.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**7,890,600.00**	**D**
	61600505.070		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.070		**Aportes a Fondo Pensiones**	**SALDO ANTERIOR**		**7,507,300.00**	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS AFP04 PORVENIR 12	142,300.00	0.00	7,649,600.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO AFP04 PORVENIR 12	153,600.00	0.00	7,803,200.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA AFP04 PORVENIR 12	170,800.00	0.00	7,974,000.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR AFP04 PORVENIR 12	170,800.00	0.00	8,144,800.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL AFP04 PORVENIR 12	175,000.00	0.00	8,319,800.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ AFP04 PORVENIR 12	209,900.00	0.00	8,529,700.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA AFP04 PORVENIR 12	272,100.00	0.00	8,801,800.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR AFP04 PORVENIR 12	272,100.00	0.00	9,073,900.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANGULO DIAZ LUCERO AFP04 PORVENIR 12	346,900.00	0.00	9,420,800.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO AFP03 COLFONDOS 12	170,800.00	0.00	9,591,600.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE AFP03 COLFONDOS 12	170,800.00	0.00	9,762,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO AFP03 COLFONDOS 12	271,700.00	0.00	10,034,100.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA AFP02 PROTECCION 12	142,300.00	0.00	10,176,400.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS AFP02 PROTECCION 12	272,100.00	0.00	10,448,500.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN AFP02 PROTECCION 12	272,100.00	0.00	10,720,600.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES AFP02 PROTECCION 12	272,100.00	0.00	10,992,700.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO AFP07 COLPENSIONES 12	118,400.00	0.00	11,111,100.00	D
30/03/2025	CC03NOSSMA MA		00 RUBY CUBILLOS OSPINA AFP07 COLPENSIONES 12	170,800.00	0.00	11,281,900.00	D
			TOTAL MES	**3,774,600.00**	**0.00**	**11,281,900.00**	**D**
				3,774,600.00	**0.00**	**11,281,900.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**11,281,900.00**	**D**

61600505.072 **GASTOS DE PERSONAL**

61600505.072 **Aporte Caja de Comp.Familiar** **SALDO ANTERIOR** **2,504,800.00** D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	39,500.00	0.00	2,544,300.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	47,500.00	0.00	2,591,800.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS 001 CAJA DE COMPENSACION 4	47,500.00	0.00	2,639,300.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	51,300.00	0.00	2,690,600.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	2,747,600.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	2,804,600.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	2,861,600.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 RUBY CUBILLOS OSPINA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	2,918,600.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	2,975,600.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL 001 CAJA DE COMPENSACION 4	58,400.00	0.00	3,034,000.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ 001 CAJA DE COMPENSACION 4	70,000.00	0.00	3,104,000.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	90,600.00	0.00	3,194,600.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	90,700.00	0.00	3,285,300.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS 001 CAJA DE COMPENSACION 4	90,700.00	0.00	3,376,000.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN 001 CAJA DE COMPENSACION 4	90,700.00	0.00	3,466,700.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES 001 CAJA DE COMPENSACION 4	90,700.00	0.00	3,557,400.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR 001 CAJA DE COMPENSACION 4	90,700.00	0.00	3,648,100.00	D
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANGULO DIAZ LUCERO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	115,700.00	0.00	3,763,800.00	D
			TOTAL MES	**1,259,000.00**	**0.00**	**3,763,800.00**	**D**
				1,259,000.00	**0.00**	**3,763,800.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**3,763,800.00**	**D**
	61600505.075		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.075		**Aportes ICBF**		**SALDO ANTERIOR**	**1,879,100.00**	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO	29,700.00	0.00	1,908,800.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA	35,600.00	0.00	1,944,400.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS	35,600.00	0.00	1,980,000.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	38,500.00	0.00	2,018,500.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	42,800.00	0.00	2,061,300.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	42,800.00	0.00	2,104,100.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	42,800.00	0.00	2,146,900.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	42,800.00	0.00	2,189,700.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	42,800.00	0.00	2,232,500.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL	43,800.00	0.00	2,276,300.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	52,500.00	0.00	2,328,800.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	68,000.00	0.00	2,396,800.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	68,100.00	0.00	2,464,900.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	68,100.00	0.00	2,533,000.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	68,100.00	0.00	2,601,100.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	68,100.00	0.00	2,669,200.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	68,100.00	0.00	2,737,300.00	D
			005 I.C.B.F 3				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANGULO DIAZ LUCERO	86,800.00	0.00	2,824,100.00	D
			005 I.C.B.F 3				
			TOTAL MES	**945,000.00**	**0.00**	**2,824,100.00**	**D**
				945,000.00	**0.00**	**2,824,100.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**2,824,100.00**	**D**
	61600505.078		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.078		**Aportes SENA**		**SALDO ANTERIOR**	**1,253,200.00**	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 CLAUDIA PATRICIA HORTA FORERO	19,800.00	0.00	1,273,000.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ESTAFANY BLANCO HERRERA	23,800.00	0.00	1,296,800.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 MARIA EDILSA ROMERO CARDENAS	23,800.00	0.00	1,320,600.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	25,700.00	0.00	1,346,300.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	28,500.00	0.00	1,374,800.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	28,500.00	0.00	1,403,300.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	28,500.00	0.00	1,431,800.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	28,500.00	0.00	1,460,300.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	28,500.00	0.00	1,488,800.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 LEIDY JHOANA BARBOSA CARRASCAL	29,200.00	0.00	1,518,000.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	35,000.00	0.00	1,553,000.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	45,300.00	0.00	1,598,300.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	45,400.00	0.00	1,643,700.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	45,400.00	0.00	1,689,100.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	45,400.00	0.00	1,734,500.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	45,400.00	0.00	1,779,900.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	45,400.00	0.00	1,825,300.00	D
			004 SENA 2				
30/03/2025	CC03NOMAEMAR		00 ANGULO DIAZ LUCERO	57,900.00	0.00	1,883,200.00	D
			004 SENA 2				
			TOTAL MES	**630,000.00**	**0.00**	**1,883,200.00**	**D**
				630,000.00	**0.00**	**1,883,200.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,883,200.00**	**D**
			TOTALES	**51,318,855.00**	**0.00**	**51,318,855.00**	**D**

'

LIBRO AUXILIAR

Sucursal: PRINCIPAL **Rango de fechas:** Marzo 1 de 2025- Marzo 31 de 2025
Centro de Costos: 7623-202 - 7623-202 **Area Admin.:** TODAS

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600520.005		**ARRENDAMIENTOS**				
	61600520.005		**Construcciones y Edificaciones**	**SALDO ANTERIOR**		**10,162,040.00**	D
10/03/2025	CE03CE000001	CE03CE000001	7623-202 BERNAL VEGA ARISTIDES	5,081,020.00	0.00	15,243,060.00	D
			CONTABILIZAMOS PAGO DE ARRIENDO DEL MES DEMARZO DE JARDIN MANANTIAL				
			TOTAL MES	**5,081,020.00**	**0.00**	**15,243,060.00**	**D**
				5,081,020.00	**0.00**	**15,243,060.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**15,243,060.00**	**D**
	61600535.010		**SERVICIOS**				
	61600535.010		**Temporales**	**SALDO ANTERIOR**		**9,965,593.08**	D
26/03/2025	CE03CE000002	CE03CE000002	7623-202 WARNING SEGURIDAD LTDA	7,291,897.00	0.00	17,257,490.08	D
			CONTABILIZAMOS PAGO DE VIGILANCIA JARDIN MANANTIAL MES DE MARZA				
			TOTAL MES	**7,291,897.00**	**0.00**	**17,257,490.08**	**D**
				7,291,897.00	**0.00**	**17,257,490.08**	**D**
					Nuevo Saldo	**17,257,490.08**	**D**
	61600535.020		**SERVICIOS**				
	61600535.020		**Procesami electronico de datos**	**SALDO ANTERIOR**		**74,250.00**	D
28/03/2025	CE03CE000013	CE03CE000013	7623-202 HV TELEVISION SAS	99,000.00	0.00	173,250.00	D
			CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS				
			TOTAL MES	**99,000.00**	**0.00**	**173,250.00**	**D**
				99,000.00	**0.00**	**173,250.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**173,250.00**	**D**
	61600535.025		**SERVICIOS**				
	61600535.025		**Acueducto y Alcantarillado**	**SALDO ANTERIOR**		**568,960.00**	D
28/03/2025	CE03CE000013	CE03CE000013	7623-202 AGUA Y ALCANTARILLADO DE BO	363,590.00	0.00	932,550.00	D
			CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS				
			TOTAL MES	**363,590.00**	**0.00**	**932,550.00**	**D**
				363,590.00	**0.00**	**932,550.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**932,550.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600535.030		**SERVICIOS**				
	61600535.030		**Energia Electrica**	**SALDO ANTERIOR**		**658,890.00**	D
28/03/2025	CE03CE000013	CE03CE000013	7623-202 AGUA Y ALCANTARILLADO DE BO CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	19,240.00	0.00	678,130.00	D
28/03/2025	CE03CE000013	CE03CE000013	7623-202 HV TELEVISION SAS CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	594,310.00	0.00	1,272,440.00	D
			TOTAL MES	**613,550.00**	**0.00**	**1,272,440.00**	**D**
				613,550.00	**0.00**	**1,272,440.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,272,440.00**	**D**
	61600535.055		**SERVICIOS**				
	61600535.055		**Gas**	**SALDO ANTERIOR**		**175,220.00**	D
28/03/2025	CE03CE000013	CE03CE000013	7623-202 GAS NATURAL S.A EPS CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	149,710.00	0.00	324,930.00	D
			TOTAL MES	**149,710.00**	**0.00**	**324,930.00**	**D**
				149,710.00	**0.00**	**324,930.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**324,930.00**	**D**
	61600535.095		**SERVICIOS**				
	61600535.095		**Otros**	**SALDO ANTERIOR**		**173,250.00**	D
				0.00	0.00	173,250.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**173,250.00**	**D**
				0.00	**0.00**	**173,250.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**173,250.00**	**D**
	61600550.015		**ADECUACION E INSTALACION**				
	61600550.015		**Repraciones Locativas**	**SALDO ANTERIOR**		**180,000.00**	D
28/03/2025	CE03CE000016	CE03CE000016	7623-202 EUCEBIA JIMENEZ ALBA CONTABLIIZAMOS PAGO DE MANTENIMIENTO AL SEÑOR JOSE USEBIO JARDIN MANANTIAL	260,000.00	0.00	440,000.00	D
			TOTAL MES	**260,000.00**	**0.00**	**440,000.00**	**D**
				260,000.00	**0.00**	**440,000.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**440,000.00**	**D**
	61600595.025		**DIVERSOS**				
	61600595.025		**Elementos de aseo Y Cafeteria**	**SALDO ANTERIOR**		**10,967,700.00**	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
26/03/2025	CE03CE000003	CE03CE000003	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A CONTABILIZAMOS PAGO DE ASEO INSTITUCIONAL JARDIN MANANTIAL	1,102,200.00	0.00	12,069,900.00	D
26/03/2025	CE03CE000004	CE03CE000004	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A CONTABILIZAMOS PAGO DE ASEO PERSONALJARDIN MANANTIAL	967,800.00	0.00	13,037,700.00	D
26/03/2025	CE03CE000004	CE03CE000004	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A CONTABILIZAMOS PAGO DE ASEO PERSONALJARDIN MANANTIAL	6,685,500.00	0.00	19,723,200.00	D
			TOTAL MES	**8,755,500.00**	**0.00**	**19,723,200.00**	**D**
				8,755,500.00	**0.00**	**19,723,200.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**19,723,200.00**	**D**
	61600595.026		**DIVERSOS**				
	61600595.026		**Alimentos y Comestibles**		**SALDO ANTERIOR**	**28,187,230.00**	D
28/03/2025	CE03CE000010	CE03CE000010	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A CONTABILIZAMOS PAGO DE ALIMENTOS MES DE MARZO JARDIN MANANTIAL	18,729,475.00	0.00	46,916,705.00	D
28/03/2025	CE03CE000011	CE03CE000011	7623-202 ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUN CONTABILIZAMOS PAGO DE ALIMETNOS CARNICOS MARZO JARDIN MANANTIAL	1,936,200.00	0.00	48,852,905.00	D
28/03/2025	CE03CE000011	CE03CE000011	7623-202 ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUN CONTABILIZAMOS PAGO DE ALIMETNOS CARNICOS MARZO JARDIN MANANTIAL	354,400.00	0.00	49,207,305.00	D
			TOTAL MES	**21,020,075.00**	**0.00**	**49,207,305.00**	**D**
				21,020,075.00	**0.00**	**49,207,305.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**49,207,305.00**	**D**
	61600595.030		**DIVERSOS**				
	61600595.030		**Utiles, Papeleria y fotocopias**		**SALDO ANTERIOR**	**1,162,400.00**	D
26/03/2025	CE03CE000006	CE03CE000006	7623-202 ALIANZA CIM SAS CONTABILIZAMOS COMPRA DE PAPELERIA ADMINISTRATIVA JARDINMANANTIAL	314,800.00	0.00	1,477,200.00	D
			TOTAL MES	**314,800.00**	**0.00**	**1,477,200.00**	**D**
				314,800.00	**0.00**	**1,477,200.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,477,200.00**	**D**
	61600595.095		**DIVERSOS**				
	61600595.095		**Otros**		**SALDO ANTERIOR**	**1,693,155.00**	D
				0.00	0.00	1,693,155.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**1,693,155.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
				0.00	**0.00**	**1,693,155.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,693,155.00**	**D**
	61600595.096		**DIVERSOS**				
	61600595.096		**Material Didacticos**		**SALDO ANTERIOR**	**3,558,274.00**	D
				0.00	0.00	3,558,274.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**3,558,274.00**	**D**
				0.00	**0.00**	**3,558,274.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**3,558,274.00**	**D**
	61600595.098		**DIVERSOS**				
	61600595.098		**Material de Consumo**		**SALDO ANTERIOR**	**1,266,282.00**	D
26/03/2025	CE03CE000008	CE02CE000009	7623-202 ALIANZA CIM SAS CONTABILIZAMOS PAGO DE MATERIALPAPELRIA CONSUMO MARZA MANANTIAL	468,290.00	0.00	1,734,572.00	D
			TOTAL MES	**468,290.00**	**0.00**	**1,734,572.00**	**D**
				468,290.00	**0.00**	**1,734,572.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,734,572.00**	**D**
	61600595.099		**DIVERSOS**				
	61600595.099		**MATERIAL PIGA**		**SALDO ANTERIOR**	**638,380.00**	D
28/03/2025	CE03CE000014	CE03CE000014	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A COMPRA MATERIAL DE PIGA JARDIN MANANTIAL	585,220.00	0.00	1,223,600.00	D
			TOTAL MES	**585,220.00**	**0.00**	**1,223,600.00**	**D**
				585,220.00	**0.00**	**1,223,600.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,223,600.00**	**D**
			TOTALES	**45,002,652.00**	**0.00**	**45,002,652.00**	**D**

LA REVISORIA FISCAL DE LA:
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT 830.122.129-6

CERTIFICA:

Que la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, identificada con Nit. 6830.122.129-6, ha cumplido con el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, aportes parafiscales y pagos de salarios el cual se encuentra al día, respecto de los pagos de aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley789 de 2.002.

La presente certificación se expide a los Catorce (14) días del mes de Abril (04) de dos mil Veinticinco (2025).

HECTOR HERNAN IBAGUE MORA
Revisor Fiscal
T.P. 89121-T

MARIA DEL PILAR MEJIA
Representante Legal
CC 60.320.432


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.504.134
NUMERO
IBAGUE MORA
APELLIDOS
HECTOR HERNAN
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1973
SAN MIGUEL DE SEMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-MAR-1992 USAQUEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALNABEATRIZRENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500101-42123812-M-0080504134-20050510
0446105130A 02 153433044



Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

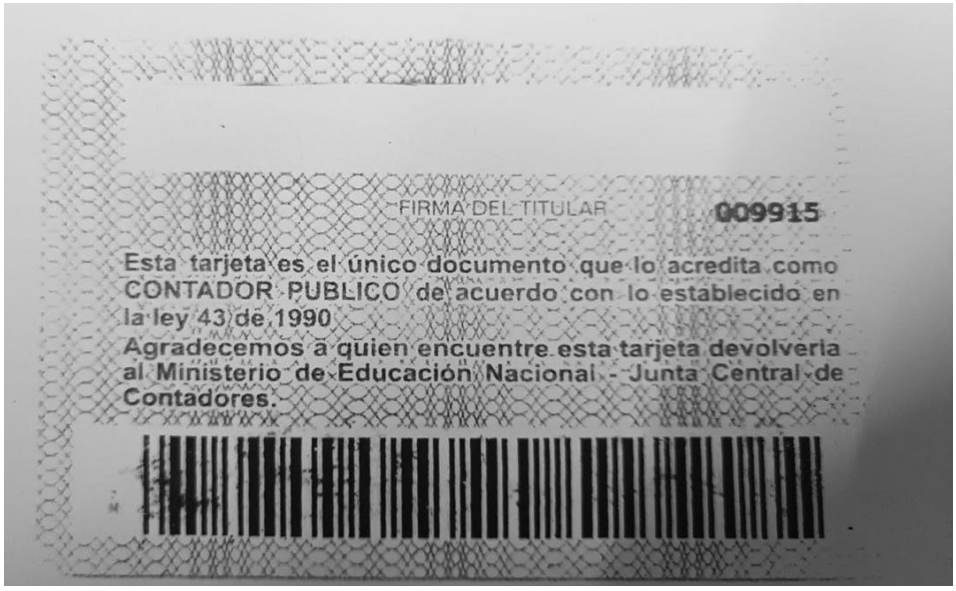
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89121-T

HECTOR HERNAN
IBAGUE MORA
C.C. 80504134
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE
MIGUEL DIQUE PEÑA

98446



FIRMA DEL TITULAR 009915

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BEB0F81CAF161FE1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR HERNAN IBAGUE MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80504134 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89121-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *